



Expediente: 3380/23

Carátula: DIAZ TERESITA MONICA C/ MARGEN COMERCIAL S.A. Y OTRO S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - BANCO MACRO S.A, -DEMANDADO/A 9000000000 - MARGEN COMERCIAL S.A, -DEMANDADO/A

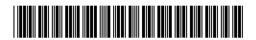
27169334558 - DIAZ, TERESITA MONICA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 3380/23



H102325409551

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: DIAZ TERESITA MONICA c/ MARGEN COMERCIAL S.A. Y OTRO s/ SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 3380/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: DIAZ, TERESITA MONICA - 13/03/2025 12:45

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

- 1) Estése al informe agregado en fecha 12/03/2025.-
- 2) Atento a lo solicitado y en forma excepcional, se autoriza únicamente a la letrada Teresita Mónica Díaz a comparecer a la audiencia fijada para el día en forma virtual, a través de la plataforma Zoom, por lo cual la misma se llevará a cabo en forma híbrida (virtual para la actora y presencial para los demandados). Los datos de ingreso a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión:** 884 0296 3648 Código de acceso: OGACIVIL2.

Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.